



## Organización de Aviación Civil Internacional

Tel.: +1 (514) 954-8220/8221  
Sitio web: [www.icao.int](http://www.icao.int)

Fax: +1 (514) 954-6376

## COMUNICADO DE PRENSA DE LA OACI

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

PIO 12/07

### EL DÍA DE LA AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL DE 2007 SE CENTRA EN LOS BENEFICIOS DEL TRANSPORTE AÉREO EN TODO EL MUNDO

**MONTREAL, 30 de noviembre de 2007** – “*El transporte aéreo mundial – impulsor del desarrollo económico, social y cultural sostenible*” es el tema de la edición 2007 del Día de la aviación civil internacional que se celebra anualmente el 7 de diciembre para recordar la creación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ese día de 1944.

La finalidad de esta celebración anual es despertar y consolidar en todo el mundo la conciencia de la importancia de la aviación civil internacional por el desarrollo social y económico de los Estados. En este contexto, cabe destacar la función de la OACI como promotora de la seguridad operacional, la eficiencia y la regularidad del transporte aéreo internacional.

El Día de la aviación civil internacional se celebró por primera vez el 7 de diciembre de 1994 para conmemorar el 50º aniversario de la firma del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, la Carta de la OACI. En 1996, de conformidad con una iniciativa de la OACI y con la asistencia del Gobierno del Canadá, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante una resolución, reconoció oficialmente el 7 de diciembre como el Día de la aviación civil internacional y lo incluyó en la lista de conmemoraciones oficiales de las Naciones Unidas.

Cada año se invita a los Estados a desarrollar programas de actividades. Entre las actividades que pueden integrar esos programas durante todo el año cabe citar ceremonias de izamiento de la bandera, entregas de premios, exhibiciones aeronáuticas, exposiciones, excursiones y simposios. En el sitio web de la OACI: [www.icao.int](http://www.icao.int) se incluyen una breve descripción del Día de la aviación civil internacional, comunicados de prensa y mensajes del Presidente del Consejo y del Secretario General correspondientes a celebraciones anteriores.

Nota a los redactores: la OACI ha preparado directrices para ayudar a los Estados a evaluar la contribución de sus industrias de aviación civil a una economía local, regional o nacional determinada. La Circular 292 — Vol. 2, se encuentra disponible a través de la Subsección de venta de documentos de la OACI en el sitio [www.icao.int/icao/en/m\\_publications.html](http://www.icao.int/icao/en/m_publications.html).

Organismo especializado de las Naciones Unidas, la OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en el mundo entero. Formula las normas y reglamentos necesarios para la seguridad operacional, protección, eficiencia y regularidad de la aviación, así como para la protección del medio ambiente. Constituye un foro para la cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 190 Estados contratantes.

— FIN —

**Mensaje conjunto del Presidente del Consejo, Sr. Roberto Kobeh González,  
y del Secretario General, Dr. Taïeb Chérif**

Aún sigue inspirando admiración en muchos de nosotros ver el despegue de una gigantesca aeronave de reacción. También provoca sueños de escapar a tierras lejanas o de emprender viajes para visitar a familiares y amigos. Conforme se va acercando la temporada de fiestas, el avión transporta tarjetas de buenos deseos y obsequios para los seres amados que no pueden estar con nosotros en esta ocasión especial.

Atraídos por la magia de volar, pocas veces nos detenemos a pensar en los enormes beneficios que el transporte aéreo aporta al bienestar económico de millones de personas de todo el mundo.

En 2006, viajaron 2 100 millones de pasajeros sólo en vuelos regulares. A esto es preciso agregar las operaciones chárter y las de otras aeronaves. Al mismo tiempo, casi 40 millones de toneladas de carga se transportaron por aire, desde productos frescos para la mesa hasta equipo de computadora para casa y oficina.

Hoy en día, alrededor de 32 millones de trabajos se relacionan con la aviación civil. El empleo en líneas aéreas, aeropuertos, servicios de navegación aérea e industrias aeroespaciales (5,5 millones de empleos), más los efectos multiplicadores indirectos e inducidos, representa cerca de 15 millones de puestos de trabajo. Alrededor de otros 17 millones de empleos existen gracias a una gran variedad de industrias que se relacionan con el comercio y el turismo, como hoteles, restaurantes y muchos otros.

Se estima que las repercusiones económicas ampliadas, a escala mundial, de la aviación civil son del orden de \$3,5 billones EUA, lo que equivale a casi el 8% del producto interno bruto mundial.\*

Todo esto ha sido posible debido a que los viajes aéreos de hoy en día son seguros, eficientes y accesibles. La misión de la OACI y de otros miembros de la comunidad mundial de la aviación es mejorar de manera permanente la eficiencia del sistema de transporte aéreo mundial en todas estas áreas, de manera que éste siga proporcionando los inmensos beneficios socioeconómicos que nuestra sociedad mundial necesita y espera.

Sin embargo, estos beneficios pueden peligrar si se logran a expensas del medio ambiente.

Por más de 40 años, la OACI ha ejercido su liderazgo en desarrollar y actualizar constantemente normas y prácticas recomendadas para las emisiones de los motores de las aeronaves. Gracias a las innovaciones tecnológicas y operacionales, las aeronaves modernas de nuestros días son cerca del 75% más eficientes en cuanto al ahorro de combustible, en términos de intensidad de óxido de carbono, respecto de las aeronaves de turborreactor de la primera generación, las emisiones de óxido de nitrógeno se han reducido alrededor de un 40%, y el hollín y los hidrocarburos se han eliminado virtualmente. Estos logros son extraordinarios, aunque no suficientes para contrarrestar los efectos del crecimiento del tráfico previsto en todo el mundo.

En la última Asamblea de la OACI de septiembre de este año, los delegados reconocieron que la protección del medio ambiente en el campo de la aviación es una empresa compleja que entraña muchos factores técnicos, operacionales, económicos, sociales y políticos que se relacionan entre sí. Los delegados pidieron a la OACI que, entre otras cosas, siguiera evaluando, de manera continua, las repercusiones de las emisiones de los motores de aeronave en el medio ambiente, proponiendo opciones conexas en materia de

---

\* Cálculos del Grupo de acción sobre transporte aéreo.

políticas y actualizando normas y orientación afín para los Estados contratantes sobre la aplicación de medidas dirigidas a reducir o limitar el impacto ambiental de las emisiones. La Asamblea también pidió que se creara un grupo de funcionarios gubernamentales principales a fin de que recomendaran, para finales de diciembre de 2009, un programa de acción extenso sobre la aviación internacional y el cambio climático con el que se preveía encabezar mejoras vitales en la actuación de la aviación civil internacional en el campo del medio ambiente.

Al avanzar hacia una mayor sostenibilidad, debemos garantizar que se tomen medidas en forma cooperativa y armonizada. Todos –gobiernos, industria e individuos– compartimos la responsabilidad de mantener un equilibrio apropiado entre el desarrollo de la aviación y la protección del medio ambiente, de manera que las generaciones futuras también puedan disfrutar de los beneficios económicos, sociales y culturales del transporte aéreo.